

Notas de Población

Convocatoria para el No. 100

(Junio 2015)

Se convoca a la comunidad de demógrafos y estudiosos de la población a enviar sus artículos, resultados de investigaciones, reflexiones o experiencias para su publicación en el número 100 de la revista, que aparecerá en junio de 2015.

La revista **Notas de Población** es el principal canal de difusión científica del Centro Latinoamericano y del Caribe de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL. Cuenta con una trayectoria de más de cuarenta años continuos de publicación, habiéndose consolidado como una referencia ineludible para varias generaciones de demógrafos de la región y el mundo. Aparece dos veces al año (junio y diciembre) y su propósito principal es difundir resultados de investigaciones y estudios sobre la población de América Latina y el Caribe, aunque también se aceptan contribuciones referidas a otras regiones del mundo.

Fecha límite para presentar manuscritos: 20 de enero de 2015

Las **áreas temáticas de interés** se ilustran –pero no se agotan- en el siguiente listado:

- *Métodos y técnicas para el análisis demográfico y sociodemográfico*
- *Avances en el estudio de los componentes de la dinámica demográfica (fecundidad, mortalidad –infantil, adulta, materna- y migración interna e internacional) y sus interrelaciones con variables económicas y sociales.*
- *Distribución de la población, movilidad, urbanización y segregación socio-espacial*
- *Transformaciones en la estructura por edad de la población y sus impactos económicos y sociales (envejecimiento, bono demográfico, transferencias intergeneracionales)*
- *Nupcialidad y transformaciones de los hogares y las familias*
- *Salud y salud sexual y reproductiva*
- *Población y Derechos Humanos*
- *Población, igualdad de género y desarrollo*
- *Pueblos indígenas y etnias*
- *Población y desarrollo sostenible*
- *Desarrollo y utilización de censos, estadísticas vitales y otras fuentes de información sociodemográfica*

Los manuscritos deberán ser enviados al Coordinador del Consejo Editorial, Dr. **Ciro Martínez Gómez**, y a la secretaria del mismo, a los mails: ciro.martinez@cepal.org con copia a mariaester.novoa@cepal.org

ORIENTACIONES PARA LOS COLABORADORES

Procedimiento de selección

La revista *Notas de Población* publica artículos *inéditos*, referidos al campo de los estudios de población y con un enfoque multidisciplinario. Se busca que los trabajos aborden las relaciones entre la dinámica demográfica y los fenómenos económicos, sociales, culturales y la sostenibilidad ambiental. Los artículos se deberán referir de preferencia a América Latina y El Caribe. Los manuscritos deben estar escritos en español, aunque también podrán admitirse materiales en portugués, inglés u otros idiomas, los que, de ser aceptados, serán traducidos para su publicación. Excepcionalmente, se publicarán traducciones de artículos ya publicados en otras lenguas.

Los artículos deben contener:

- Título
- Datos del autor o los autores: nombre completo, títulos académicos, afiliación institucional, sinopsis curricular, dirección postal o institucional, dirección electrónica y, si fuese el caso, nombre del proyecto de investigación del que se deriva el artículo.
- Un resumen de alrededor de 160 palabras
- Un mínimo de 5 palabras clave

Evaluación

El material recibido será sometido al arbitraje de al menos dos evaluadores mediante el sistema “doble ciego” (se conserva el anonimato tanto del autor como del dictaminador), además de la apreciación del Comité Editorial. Las modificaciones que sugieran los árbitros serán comunicadas al autor quien dispone de 5 días para responder si las acepta, en cuyo caso deberá enviar la versión definitiva en el plazo que el Consejo Editorial establezca.

El Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer modificaciones de forma al texto, a los cuadros y a los gráficos, con el fin de satisfacer las exigencias editoriales de la revista.

Política editorial

Los autores se comprometerán a no presentar el material a otra revista durante tres meses, plazo dentro del cual recibirán respuesta, confirmando o no su publicación. Los originales no serán devueltos.

Observación importante: El autor no recibe pruebas para corrección, las mismas están a cargo de los editores de la revista.

Normas editoriales

1. Extensión. El texto de los artículos no debe exceder las 10.000 palabras (incluyendo notas y bibliografía). Todo documento debe venir acompañado de un resumen de alrededor de 160 palabras.

2. Formato del texto. El texto completo debe ser enviado por vía electrónica en formato Word (textos en pdf u otros formatos que no permitan intervención serán devueltos).

3. Pautas generales para gráficos, cuadros, recuadros, diagramas y mapas:

- Deben tener al menos una referencia en el texto. Por ejemplo: véase el cuadro 1.2.
- Debe siempre incluirse la fuente, la cual debe venir completa (no como referencia bibliográfica).
- El título y la fuente deben ser parte del texto en Word, y no del cuadro, gráfico, recuadro, diagrama o mapa, elaborados en Excel u otro programa.
- Las notas deben estar explicadas al pie del cuadro, gráfico o recuadro. Por ejemplo, si dice 2013^a, debe haber una correspondiente nota ^aProyecciones al pie. No utilice para este propósito notas a pie de página ni tampoco links.

4. Indicaciones específicas:

Cuadros. Los cuadros deben construirse en Word como tabla (editable). Si el cuadro es muy grande puede venir en forma de imagen en el texto, pero siempre acompañado del archivo Excel correspondiente. Asimismo, se debe indicar siempre la unidad de medida para los datos incluidos. Por ejemplo: (en porcentaje).

Diagramas. Se deberán construir en el archivo Word en forma editable o bien en un archivo Power Point. Si lo anterior no es posible, entregar cada diagrama en un archivo pdf (.pdf), eps (.eps), o illustrator (.ai).

Gráficos. Se debe entregar un archivo Excel que contenga todos los gráficos editables en el orden en que aparecen en el texto. Incluir sólo un gráfico en cada hoja (*sheet*) y en la pestaña de la hoja indicar el número del gráfico. Pegar como imagen cada gráfico en el archivo Word. Asegúrese que cada gráfico del Excel coincida con el que se insertó en el texto. Los gráficos deben incluir siempre la unidad de medida. Por ejemplo: (En porcentaje)

Mapas. Enviar cada mapa en un archivo eps (.eps), pdf (.pdf) o illustrator (.ai). Si lo anterior no es posible, entregue cada mapa en un archivo JPG de alta resolución (300 ppi al tamaño final de impresión). Todos los mapas deben incluir una leyenda.

Imágenes. Enviar cada fotografía en un archivo JPG de alta resolución (300 ppi al tamaño final de impresión)

5. Fórmulas matemáticas. Se sugiere que sean numeradas con arábigos entre paréntesis, los que deberán ser justificados al margen derecho.

6. Notas explicativas. Todas las notas deben ser insertadas a pie de página y numeradas correlativamente.

7. Referencias bibliográficas. Las referencias bibliográficas en el texto deben comenzar con el apellido del autor, seguidas del nombre de pila o inicial del mismo y del año de publicación. Cada llamada en el texto debe estar reflejada en la bibliografía.

8. Bibliografía. La bibliografía debe estar al final del texto. Las referencias aparecerán por orden alfabético de acuerdo al apellido del autor, seguido del nombre de pila y de los siguientes datos, en el orden en que se indican: año de publicación entre paréntesis, título completo, [nombre de la revista, si procede], ciudad de publicación, casa editorial, número del volumen [si procede].